



**XXXI CONGRESO ALAS
URUGUAY 2017**

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

LINCHAMIENTOS: UNA ESTRATEGIA DE SECURIZACIÓN

Luis Miguel Pinzón Rico

luis.pinzon@usantotomas.edu.co

Universidad Santo Tomás

Colombia

Ana María Cortés Domínguez

ana.cortes@usantotomas.edu.co

Universidad Santo Tomás

Colombia



XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

RESUMEN

Uno de los delitos más recurrentes en la ciudad de Bogotá D.C es el hurto simple, según información suministrada por la Cámara de Comercio de Bogotá entre el primer semestre del año 2014 al primer semestre del año 2015 se presentaron 28.041 denuncias por este delito, representando un incremento del 8% entre los dos años.

Si bien algunos habitantes de la ciudad denuncian este tipo de delitos indicando cierto grado de confianza en las instituciones oficiales, no siempre se recurre a los mecanismos jurídicos del Estado y por el contrario se despliegan formas de hacer justicia por mano propia; una de estas acciones corresponde a los linchamientos, los cuales consisten en capturar a la persona que ha cometido un delito y ejercer violencia física sobre él generalmente en un sitio público.

Ahora bien, no todos los linchamientos obedecen a situaciones de hurto simple, sin embargo este es el delito más recurrente que ocasiona la aparición de dicho fenómeno; según los datos suministrados en un artículo de prensa publicado en el diario El Espectador para 2014 el número de linchamientos fue de 4.891 casos, mientras que un año después fue de 6.007 casos, lo que representa un incremento del 23% en dicho periodo.

De acuerdo a lo anterior el proyecto investigativo se estableció a partir de un ejercicio de tipo empírico con una muestra representativa de los habitantes de Bogotá D. C en el periodo 2015-2016, con el propósito de determinar los elementos de imputación de causa adecuados inmersos en las dinámicas de linchamiento que permiten que estos sean entendidos como una estrategia de securización.

El proceso investigativo permitió concluir que los habitantes de Bogotá perciben la ciudad como un territorio inseguro, lo cual responde a la debilidad y poca eficiencia de las instituciones oficiales del Estado; además y a pesar de que los Capitalinos se consideran tolerantes, los mismos



**XXXI CONGRESO ALAS
URUGUAY 2017**

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

tienden a emitir un discurso que legitima las prácticas y visiones colectivas que generen sentidos de seguridad de forma autoritaria como los linchamientos.

PALABRAS CLAVE

Hurto simple, Linchamientos, Securización.

ABSTRACT

One of the most recurrent offences in the city of Bogotá D. C is the simple theft, according to information provided by the Cámara de Comercio de Bogotá between the first semester of the year 2014 to the first semester of the year 2015 were presented 28,041 complaints for this offence , representing an increase of 8% between the two years.

Although some inhabitants of the city denounce this type of offences indicating a certain degree of confidence in the official institutions, it does not always resort to the legal mechanisms of the State and on the contrary they unfold ways of doing justice by own hand; One of these actions corresponds to lynchings, which consist in capturing the person who has committed a crime and exercising physical violence on him generally in a public place.

However, not all lynchings obey situations of simple theft, but this is the most recurrent offence that causes the emergence of this phenomenon; According to the data provided in a press article published in the newspaper El Spectator for 2014 the number of lynchings was 4,891 cases, while a year later was 6,007 cases, which represents an increase of 23% in that period.

According to the above, the research project was established from an empirical exercise with a representative sample of the inhabitants of Bogotá D. C in the period 2015-2016, with the purpose of determining the elements of attribution of appropriate cause Immersed in the dynamics of lynchings that allow these to be understood as a strategy of securing.



XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

The investigative process made it possible to conclude that the inhabitants of Bogotá perceive the city as an unsafe territory, which responds to the weakness and low efficiency of the official institutions of the State; Moreover, despite the fact that the capital are considered tolerant, they tend to emit a discourse that legitimizes collective practices and visions that generate sense of security authoritatively as lynchings.

KEYWORDS

Robbery, Lynching, Securización.

I. INTRODUCCIÓN

En el transcurso del año 2015 y en gran parte del año 2016 en la ciudad de Bogotá D. C se manifestaron diversas dinámicas de violencia física que podrían ser tipificadas como linchamientos; este fenómeno emerge como una respuesta frente al incremento de robos de celulares y carteras (hurto simple) en los espacios públicos y especialmente en los diferentes medios de transporte público de la ciudad.

En ese sentido y debido a la baja existencia de trabajos investigativos frente a esta temática en Bogotá, en el segundo periodo del 2015 se decide iniciar una investigación de tres fases, la cual se culminó en el 2016, cuya pretensión estuvo enmarcada en determinar los elementos de imputación de causa adecuados inmersos en las dinámicas de linchamiento que permiten que estos sean entendidos como una estrategia de securización, es decir un “conjunto de prácticas individuales y colectivas motivadas por la intención de generar condiciones de seguridad en la vida cotidiana” (Peña, s.f; Pág. 1).

Con el fin de dar cumplimiento a dicho objetivo, en la primera fase como ejercicio exploratorio se buscó analizar la opinión de los bogotanos acerca de los linchamientos cometidos por parte de los ciudadanos de la capital en contra de las personas que infringen la ley mediante el hurto simple o agravado; en una segunda instancia y partiendo del cuestionario planteado inicialmente se



XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

realizaron diversas correcciones al mismo, con el fin construir índice para medir la seguridad en las grandes ciudades, que posean características similares a Bogotá D.C, para ello, en el cuestionario se indaga sobre tres variables: la percepción de inseguridad de los ciudadanos y ciudadanas, su nivel de confianza en las instituciones y su tolerancia hacia actos de justicia a mano propia contra las personas que cometen un delito, variables que se identificaron a partir del ejercicio exploratorio realizado inicialmente.

Finalmente se quiso examinar detenidamente las razones por las cuáles los bogotanos apoyan o desaprueban los linchamientos como una respuesta a la delincuencia en la ciudad, por lo cual fue pertinente en un tercer momento indagar por medio del análisis crítico del discurso y del análisis del discurso multimodal, el lenguaje usado por los Bogotanos al interactuar en imágenes y videos de linchamientos a ladrones en las páginas de Facebook “Duro con las RATAS 3” y “Duro Con Las Ratas, Los Buenos Somos Más” en el año 2015”.

II. MARCO TEÓRICO/ MARCO CONCEPTUAL

Con el fin de entender a profundidad el concepto de delito, fue fundamental analizar las tipologías del mismo, para ello se retomó los postulados del autor Diego Torrente, para el cual dicho concepto ni es más que “una calificación técnico-administrativa de un comportamiento por parte de la autoridad judicial sobre la base de un marco legal penal, la cual es el resultado de una construcción social” (Torrente, 2001, pág. 74).

Para el autor las reglas sociales cambian constantemente según “el tiempo, lugar, circunstancias y grupos sociales” (Torrente, 2001, Pág. 75), lo cual dificulta precisar si la conducta de un individuo se puede considerar como desviada o no, lo anterior también puede ser consecuencia de los diferentes niveles de tolerancia y sensibilidades morales que posee cada grupo social (para una mejor comprensión ver Anexo 1, “Características sociológicas de los delitos”).



**XXXI CONGRESO ALAS
URUGUAY 2017**

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

Teniendo en cuenta que una de las posibles causas de la presencia de linchamientos en Bogotá D.C, es la intolerancia de los individuos, en ese sentido, Torrente realiza un análisis sobre los grados de tolerancia, estos dependen directamente del “relativismo moral”, es decir que el nivel de tolerancia está relacionado con variables tales como: género, edad, grupos, tiempos, entre otras.

En cuanto a las actitudes sobre el sistema penal, el autor las define como “tendencias aprendidas para responder de forma evaluativa a personas, conceptos, hechos o instituciones” (Torrente, 2001, Pág. 165).

En un sistema democrático como el colombiano, la actitud de la población hacia las instituciones es fundamental, puesto que “Cuanta más confianza inspiran estas instituciones, mejor predisposición cabe esperar para su utilización” (Torrente, 2001, Pág. 165), es decir entre más se haga uso de estas instituciones para la solución de conflictos, existe mayor legitimidad de los mismos por parte de los ciudadanos.

Ahora bien, uno de los elementos centrales para el entendimiento del fenómeno de los Linchamientos, es el la administración legítima de la violencia, la cual según Thomas Hobbes le compete al Estado; en concordancia con lo planteado con antelación es imperativo iniciar con la definición de su función:

El fin del Estado, particularmente es la seguridad, el cuidado de su propia conservación y, por añadidura, el logro de una vida más armónica; es decir, el deseo de abandonar esa miserable condición de guerra que es consecuencia necesaria de las pasiones naturales de los hombres, cuando no existe poder visible que los tenga a raya y los sujete, por temor al castigo, a la realización de sus pactos y a la observancia de las leyes de naturaleza (Hobbes, 1979; Pág. 70).



XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

Ahora bien una vez aclarado la función que cumple el Estado, es relevante en el análisis planteado al inicio (Estado y administración de la violencia), definir cuál es para Hobbes (1979) el mejor uso y aplicación de la fuerza; en ese orden de ideas, la forma más expedita de dicha fuerza es aquella que sea limitada y casi inexistente, para lograr de esta manera que unos pocos que están en perfecto acuerdo sometan a los hombres; dicho uso de la fuerza debe ser de la forma determinada anteriormente, como consecuencia de que los individuos per se no se ayudan entre sí sino que se obstaculizan mutuamente y propugnan por un bien individual y no por uno colectivo, lo cual lo lleva a constantes disputas por honores, dignidades y egos, generando permanentemente situaciones de guerra.

Para concluir, Hobbes plantea que el Estado genera el Leviatán, a este se le posiciona debajo de Dios, la paz y la defensa. En ese sentido, en cuanto cada hombre le atribuye toda la autoridad al Estado, este logra poseer y utilizar tanta fortaleza y poder que es capaz de producir un terror que logra abarcar todas las voluntades de los individuos que componen dicho Estado; consiguiendo de esta manera la paz y la unión de fuerzas contra los enemigos foráneos; en ese sentido, el Estado para el autor es:

Soberano y súbdito. Y en ello consiste la esencia del Estado, que podemos definir así: una persona de cuyos actos se constituye en autora una gran multitud mediante pactos recíprocos de sus miembros con el fin de que esa persona pueda emplear la fuerza y medios de todos como lo juzgue conveniente para asegurar la paz y defensa común. El titular de esta persona se denomina SOBERANO, y se dice que tiene poder soberano; cada uno de los que le rodean es SÚBDITO Suo (Hobbes, 1979; Pág. 72).

Ahora bien, para tratar de realizar un análisis amplio del fenómeno de los linchamientos o de la justicia por mano propia en la ciudad de Bogotá, es necesario aclarar varios conceptos y elementos que permitan profundizar en las causas y los aspectos que inciden en los individuos al momento de



XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

apoyar o no un linchamiento o de participar o no en el mismo, así como los discursos que se construyen en torno a este tipo de fenómenos.

El linchamiento podría definirse como la ejecución sin proceso legal por parte de una multitud a un sospechoso o a un reo. Es un acto que por lo general se encuentra fuera del marco normativo y es ejecutado para proteger el orden público, ya que el Estado debe defender su monopolio legítimo de la fuerza.

Evangelina Caravaca considera que para explicar el fenómeno de los linchamientos, la localización del hecho incide profundamente en la manera como se presentan a víctimas y victimarios, es decir, cuando ocurre en un barrio popular, la atención se concentra principalmente en una naturalización de un conjunto de violencias que serían propias de los sectores populares, mientras que si ocurre en un barrio de estrato medio-alto se hace énfasis en la problemática de la inseguridad y el miedo (Caravaca, 2014).

Por otro lado, Raúl Rodríguez Guillén reduce a los linchamientos como una “indignación moral” que se expresa como violencia incontenible, además, considera que si bien la “rabia acumulada” y la falta de castigo a los delincuentes mantiene una especie de relación de causa-efecto, los linchamientos “son ante todo una forma de señalar que los límites han sido rotos y que es necesario restablecerlos” (Rodríguez, 2001), es decir, son expresión de la ruptura de los códigos morales que vincula a sociedad y la autoridad.

Para finalizar, se hace preciso abordar el concepto de securización, el cual se puede comprender como: “un conjunto de prácticas individuales o colectivas que son llevadas a cabo con la intención de generar condiciones de seguridad en la vida cotidiana” (Peña, s. f; Pág. 1).

Para el autor las acciones de securización son fundamentales para la construcción de sentidos de lugar, afirmación que sustenta mencionando que los actores conciben el derecho a la seguridad



XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

como un bien público, el que pueden ejercer de forma comunitaria para prologar el derecho a la vida.

III. METODOLOGÍA

Para el desarrollo del objetivo planteado es preciso evidenciar el conjunto de investigaciones previas que permitieron su cumplimiento; en ese sentido, se mostrará el proceso metodológico de tres investigaciones de distinto alcance:

En un primer momento se elaboró una prueba piloto (investigación exploratoria) con una muestra poblacional de 100 actores de la capital colombiana, con el fin de determinar la tendencia de opinión de los bogotanos acerca de los linchamientos cometidos en contra de personas que infringen la ley (específicamente hurto simple en la capital colombiana); para tal efecto se hizo uso de la herramienta de medición cuantitativa, encuesta tipo Likert, para posteriormente realizar un análisis estadístico descriptivo.

Sucesivamente se estableció una investigación descriptiva cuya pretensión fue analizar la opinión de los bogotanos acerca de los linchamientos cometidos por parte de los ciudadanos de la capital, en contra de las personas que infringen la ley mediante el hurto simple y agravado.

Teniendo en cuenta lo anterior, la técnica de muestreo que se implementó fue la de muestreo aleatorio simple, señalando que a partir de la población total de 7'878.783 habitantes de Bogotá D, C, con un índice de confiabilidad del 95% y un margen de error del 5%, era necesario aplicarla a una muestra representativa de 385 individuos, tanto hombres como mujeres, pertenecientes a todos los estratos socio-económicos y niveles educativos.

La herramienta de recolección de datos que se utilizó fue un cuestionario, el cual se realizó por medio de formularios google, con preguntas cerradas, en principio se preguntaba por las características sociodemográficas de la población y posteriormente se realizaron 16 preguntas en



XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

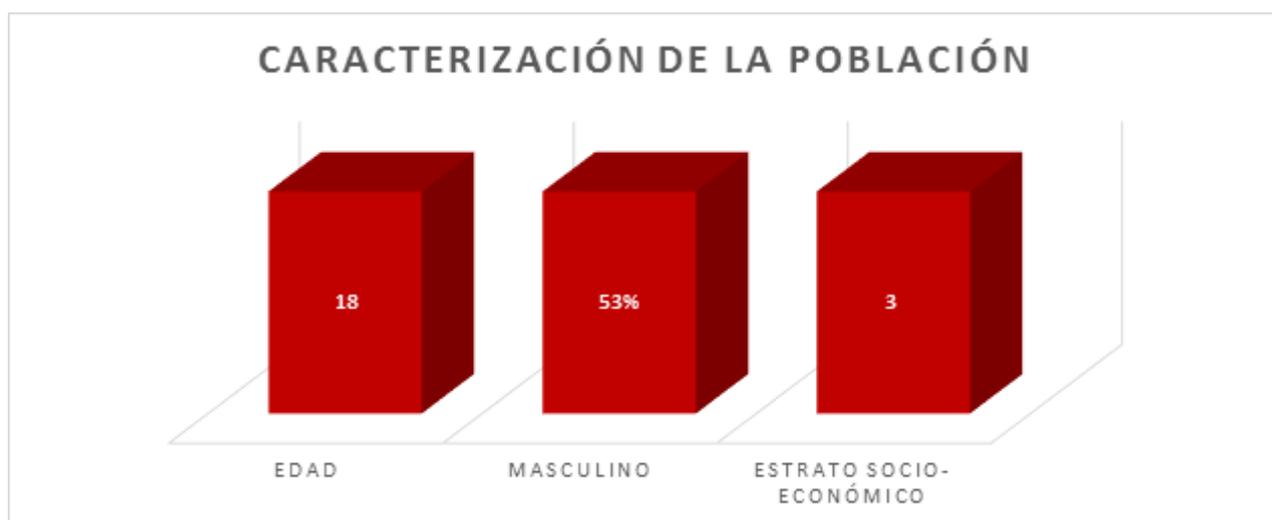
escala Likert con una escala de 1 a 9 (siendo 1 totalmente en desacuerdo y 9 totalmente a favor) para determinar la percepción sobre el fenómeno estudiado dentro de los encuestados. La difusión del cuestionario se ejecutó a través de redes sociales como Facebook y Twitter.

El análisis de datos se hizo por medio del paquete estadístico SPSS (Statistical Package for the Social Sciences) en su versión 24.0.

En un tercer momento, se realizó un análisis crítico del discurso y análisis del discurso multimodal de las páginas sociales “Duro Con Las Ratas 3” y “DURO CON LAS RATAS. LOS BUENOS SOMOS MÁS” (que funciona como medio de distribución contenidos que apoyan al linchamiento); en ese sentido, se seleccionó el contenido (imágenes, videos, etc) que habían recibido un número considerable de interacciones por parte de los usuarios de dichas páginas.

IV. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE DATOS

A partir de la aplicación de la encuesta tipo Likert realizada en un primer momento se pudo determinar lo siguiente:



Características de la población; Grafica 1: Elaboración propia.



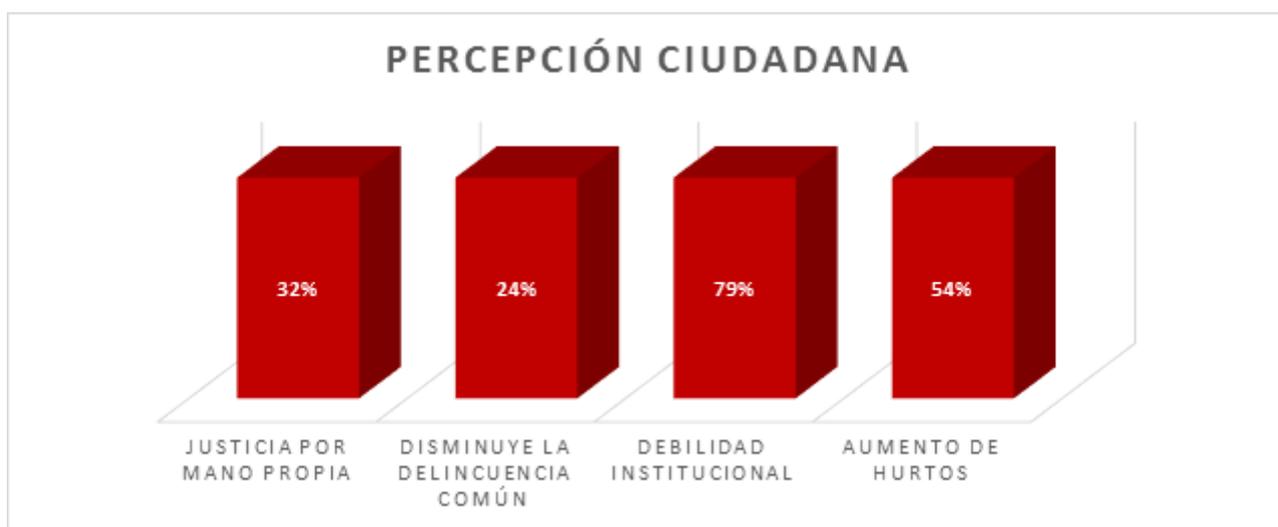
XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

El promedio de edad de la población fue de 18 años, la mayoría de encuestados pertenecen al sexo masculino y al estrato socio-económico número 3.



Percepción ciudadana; Grafica 2: Elaboración propia.

Del mismo modo los ciudadanos consideran que deben tomar justicia por mano propia para disminuir el número de hurtos simples (o delincuencia común), teniendo en cuenta que se observa una debilidad institucional (Policía Nacional-Estado) y un aumento considerable de los hurtos en la ciudad.

A partir de los resultados obtenidos en la segunda fase investigativa, se logró evidenciar que el promedio de edad de la población encuestada fue de 24 años, la gran mayoría de encuestados eran hombres, tenían un nivel educativo universitario y pertenecían al estrato socio-económico número 3.

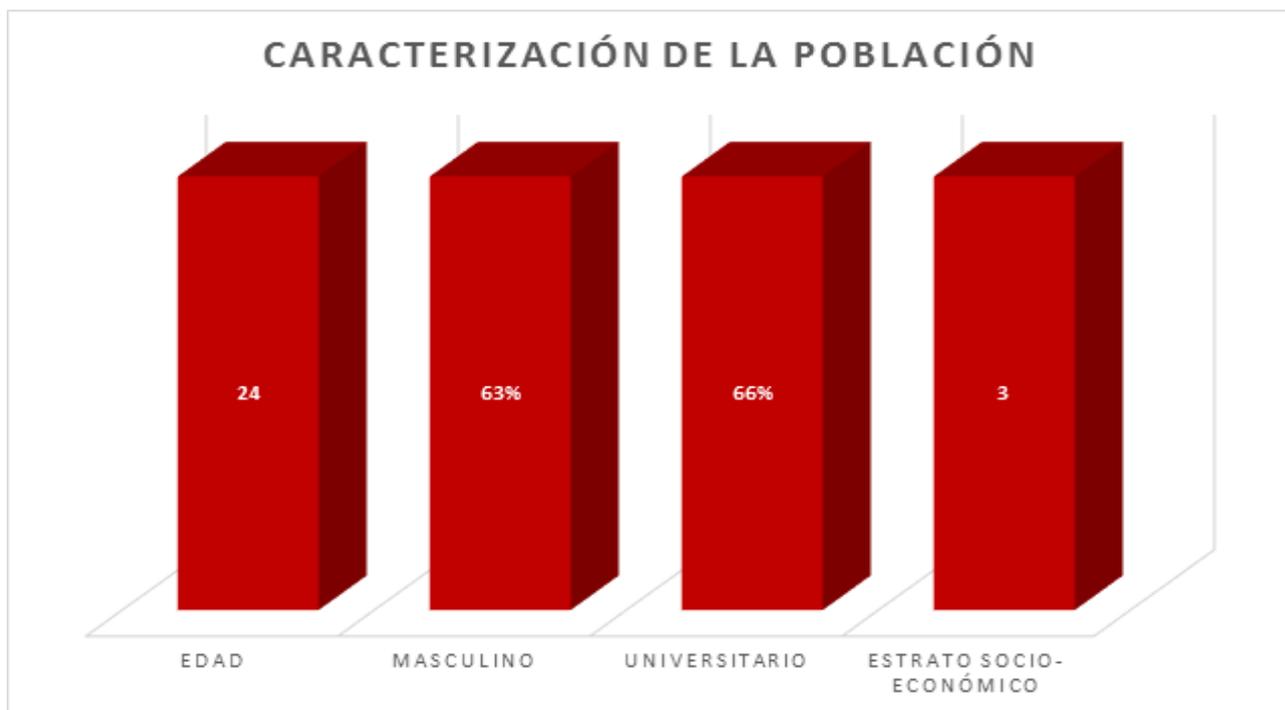


XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio



Características de la población segunda fase; Grafica 3: Elaboración propia.

El cruce de variables permitió identificar que los factores socio-demográficos tales como formación académica, sexo, localidad, estrato socioeconómico y religión, no son determinantes en la opinión de los ciudadanos sobre el linchamiento; no obstante cuando los individuos han sido víctimas de hurtos, tienden a emitir una opinión favorable con respecto a los linchamientos. Si bien, los habitantes de Bogotá manifiestan ser tolerantes, estos consideran que los ladrones deben ser linchados debido a la poca eficiencia de los organismos de control.

Para culminar, por medio del análisis crítico del discurso y el análisis del discurso multimodal se constató la existencia del uso de un lenguaje y contenido que justifica y legitima el acto de linchar a aquellas personas que hayan infringido la ley por medio de actos delictivos.



XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

V. CONCLUSIONES

De acuerdo con la evidencia recaudada en el proceso investigativo, se puede concluir que los habitantes de la ciudad de Bogotá tienden a legitimar y emitir discursos a favor de las acciones de linchamiento debido a que el Estado Colombiano es incapaz de garantizar por medio sus organismos de control la seguridad para sus ciudadanos; por lo tanto los linchamientos se configuran como herramienta de acción y organización colectiva que pretende reducir los riesgos y amenazas que convergen en la estructura social capitalina.

Frente a este escenario, el fortalecimiento de las instituciones oficiales del Estado se convierte en un factor determinante para contribuir a la solución del conflicto planteado con antelación. Así mismo, la creación de organizaciones comunitarias que se vinculen con los organismos de control, para desarrollar acciones contenciosas y no autoritarias, con el fin de mitigar la delincuencia común, puede fungir como un mecanismo para solucionar el problema de seguridad en los territorios.

Se hace necesario generar un debate académico acerca de la re-conceptualización de las funciones y la administración legítima de la violencia del Estado y los mecanismos de transacción política y social entre la sociedad civil y el mismo.

VI. BIBLIOGRAFÍA

- Caravaca, E. (2014). De qué hablamos cuando hablamos de linchamientos UNA SOCIOLOGÍA DE LA ACTUALIDAD. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Argentina.
- Hobbes, T. (2000). De Cive. Alianza Editorial, Madrid.
- Hobbes, T. (1979). Leviatán. Madrid Nacional, España, pp. 70-90
- Rodríguez Guillén, R. (2001). Crisis de legitimidad y violencia política. Revista Casa del tiempo, México, Vol. N.º 14



XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

- Parker, H. (1974). The view from the boys. En D. Torrente, *Delito y desviación* (pág. 58). Alianza.
- Peña, L. (S.F). La securización de la ciudad.
- Torrente, D. (2001). *Delito y desviación*. Alianza editorial.

VII. ANEXOS

Anexo 1; Tomado de: (Torrente, 2001, Pág. 75)

Desviación y delito					3. El delito y su análisis				
Tabla 3.1 Características sociológicas de los delitos									
Característica sociológica	Violencia interpersonal	Delincuencia ocasional contra la propiedad	Delincuencia común	Delitos sin víctima	Delincuencia ocupacional	Delincuencia profesional	Delincuencia de las organizaciones	Delincuencia organizada	Delincuencia política
Eficacia del sistema penal para detectar y procesar delitos	Depende del contexto	Alta	Alta	Alta	Baja	Baja	Baja	Baja	Baja
Se da en el curso de una carrera delictiva	Raramente	No	Sí	No	No	Sí	Sí, pero integrada en la organización	Sí	No
Auto percepción como delincuente del autor/a	No	Eseca o nula	Creciente	Eseca o nula	No	Sí	No	Sí	No
Existencia de grupos de apoyo	Eseca o nula	Eseca o nula	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Ambivalencia moral en su valoración social	En ocasiones	No	No	Sí	Sí	No	Sí	Sí	En ocasiones
Estigma y reacción social	Intenso	Intenso	Intenso	Moderada	Débil	Débil	Débil	Débil	Variable según tipo

fuente: Marshall B. Clinard y Richard Quinney, *Criminal Behavior Systems: A Typology* (Cincinnati, Ohio, Anderson Publishing, 1994), pp. 18-20.